



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-43098-UNC-ME#FCM - Prórroga interina Cát. Semiología - H. Misericordia

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de la Cátedra de Semiología - UHMI 4 del Hospital Misericordia, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Semiología - UHMI 4 del Hospital Misericordia, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 47808 – Dra. Díaz, Anitilde - Cargo: Profesora Adjunta (DSE) - Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Asistente (S) por concurso, conforme al Art.49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.
- Legajo 59963 – Méd. Buzzi, Nicolás - Cargo: Profesor Asistente (S) en reemplazo por licencia sin goce de haberes de la Dra. Díaz, Anitilde.
- Legajo 45943 – Méd. Espinosa Agüero, Oscar Ariel - Cargo: Profesor Asistente (S).
- Legajo 38513 – Méd. Martínez Benavidez, Claudia Erika - Cargo: Profesora Asistente (S).
- Legajo 59654 – Méd. Roca, Juan Manuel - Cargo: Profesor Asistente (S).
- Legajo 61434 – Méd. Alovero Muzzio, Federico N. - Cargo: Profesor Asistente (S).

- Legajo 61086 – Méd. Pesce Brochero, Lucas - Cargo: Profesor Asistente (S)

Artículo 2°: Registrar y comunicar.